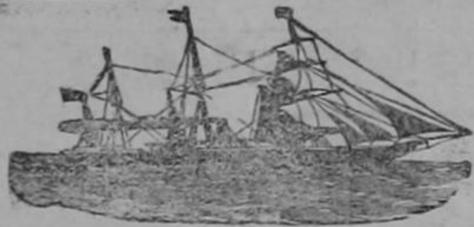


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Parque de la Victoria



AÑO XI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 21 DE DICIEMBRE DE 1907

NÚMERO 1432

Lotería del Asilo Chapuí

PLAN PARA EL SORTEO DEL 1º DE ENERO DE 1908

C. 50,700-00 EN PREMIOS

Emisión de 15.000 billetes, divididos en enteros, quintos y décimos a C. 500 cada uno, a C. 1.00 el quinto y a C. 0.50 el décimo.

1 premio mayor de	cf. 20,000 00
1 " "	5,000 00
1 " "	2,000 00
2 " " cf. 1,000-00 cada uno	2,000 00
3 " " " 500-00 " "	1,500 00
4 " " " 200-00 " "	800 00
8 " " " 100-00 " "	800 00
20 " " " 50-00 " "	1,000 00
50 " " " 40-00 " "	2,000 00

10 aproximaciones al primer premio 5 anteriores y 5 posteriores, de cf. 60-00 cada una
1.500 terminaciones a la última cifra del primer premio (de cf. 10 cada una. 15,000 00)

1.600 premios valor cf. 50.700 00

ROBERT HERMANOS

SAN JOSE

ALMACEN RESTO A ROPA HECHA Y NOVEDADES, el más grande, mejor surtido, y que vende más barato toda clase de ropa. Desde la humilde chaqueta de dril hasta el aristocrático frac.—PANTALONES, desde la ESTACION VERANIEGA acaban de llegar:—vestidos de lino de varias clases y colores.—Cazadores de Kaky.—Sacos de dril y alpaca.—Pantalones.—Trajecitos para niños. Camisas blancas y de color. Cuellos de color, suaves. Corbatas Tosco'o lavables. Sweters. Cinturones pistola. Ropa interior tropical. Calcetines. Perfumería fina. Artículos de Sport, etc., etc.

Las órdenes de pedido acompañadas de su importe se sirven LIBRE DE PORTE a cualquier lugar del país.

Noviembre de 1907.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.
Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida..... £ 20
Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, ida y vuelta... £ 35
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

Para informes diríjase a las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

F. J. HITCHCOCK
Administrador.

Sal! Salinas! Sal!

Vendo en buenas condiciones de pago, ó doy en arriendo un tren de salinas situado en Abangares. — Compóuse de 6 pailas y todos los accesorios. Además una carreta con su yunta de bueyes y aperos. Entérense con Esquivel & Guido en esta, ó en San José con Agustín Guido.
Puntarenas, Noviembre de 1907.

Hotel que se trasladó.

Desde el día 1º del presente diciembre, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público, en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril.

Literatura del Sábado RAYOS CATODICOS

El concierto de los ciegos

Las cosas marchan mal, exclamaba alzado el Rey de Siam, dando un furioso puñetazo sobre su mesa de ébano incrustada en marfil y nácar.
El gran Secretario saltó de su asiento, al escucharle, y se llevó el dedo índice a la punta de la nariz, indicando que participaba en lo absoluto de la opinión de su señor.
—Soy el más desgraciado de los soberanos—continuó el monarca—porque no tengo hombres con quienes gobernar.
—Pero tiene vuestra Majestad vasallos que le obedezcan, repuso el Secretario con el meloso tono adulator de los palaciegos.
—Ya—dijo sonriendo el Rey—porque la misión del yunque es aguantar los porrazos del martillo.
El Secretario dió tres vueltas a la derecha, tres a la izquierda y cayó bocabajo a los pies del amo para demostrar la admiración que le causaba esta agudeza.
El Rey empuñó con mano febril una boquilla de ámbar, adoptóla a un tubo de goma que pendía de un recipiente de alabastro y comenzó a aspirar grandes bocanadas de humo celeste y perfumado.
—De dónde saco yo los hombres que necesito para enderezar al Gobierno?
—Gran señor, contestó el interrogado, vos mismo habéis tenido la sabiduría de alejar a todos de la cosa pública.
—Es que yo creo que allí está el error, amigo Yedo.
—Vuestra Majestad no puede errar, y todo lo que hace está bien hecho.
—Qué desgracia la mía! exclamó el monarca, de no tener un amigo leal y severo que me indique el camino recto. Todos ustedes son recortados por la misma tijera. Así se me antojara bailar en camisa sobre el tejado de Palacio, habrían de celebrarlo en coro la estrafalaria danza.
—Señor.....!
—Digo la pura verdad, y para que te convenzas traeme el último número del PANFLET, mi periódico oficial, a ver qué dice sobre los bárbaros impuestos que acabo de decretar para cubrir el presupuesto de la corte.
El Secretario se presentó a poco con un impreso cuidadosamente plegado sobre una bandeja de plata cincelada.
—Ahora verás—dijo el Rey desplegado el periódico—Aquí está:
Nuevos impuestos.—El augusto soberano que rige los destinos de Siam, y a quien Dios guarde muchos años para la mayor honra y gloria de su reino, ha querido dar una nueva y elocuente prueba de su cariño a este grande, noble y generoso pueblo, aumentándole las contribuciones para ofrecerle una brillante oportunidad, deseada por todos, de sufragar a los gastos de la corona, etc.
—Eh! Qué dices tú de esto, amigo Yedo?
—Digo que vuestra Majestad merece, con creces, tan honrosos conceptos de la prensa.
—Pues yo digo, señor Secretario, que por esto es que está perdido Siam, y el Gobierno, y el que manda. Entiendes?
—Señor.....!
—Y sabes, ahora, tu por qué es que nadie dice lo contrario?
—No.
—Yó sí lo sé: porque al que dice la verdad, se le manda a cortar la cabeza, ¿sabes?
—Por favor, señor, exoneradme de responderos.
—Retírate cobarde, y hazme entrar a aquella gitana que vino ayer del Occidente y toco anoche la guzla delante de la corte.
Salió el Gran Secretario con las orejas gachas y un momento después entró la gitana, bella y airosa, agitando los cascabeles de su corta falda escarlata.

—Ven, hija mía, dijo el Rey, ofreciéndole un rico tapiz de Persia. Aconsejame.....

—No digas más, desgraciado monarca! interrumpió ella, porque todo lo sé. Quieres gobernar bien; quieres hacer la felicidad del pueblo; quieres que te amen tus vasallos; pero no encuentras quien te seculunde ¿no es cierto?

—Exacto, hermosa gitana.
—Pues bien, has de saber, amado príncipe, que en una zambra celebrada en el país azul, bailaba todo un pueblo al son de las bandolas que tocaban cuatro ciegos, cantando a la vez la siguiente copla:

Doña Restituta
Con un sinapismo
A don Sinforoso
Le curó el ombligo.
El Rey no pudo menos de echarse a reír.

—No te rías, añadió la gitana, porque sucedió que a la vigésima repetición de la susodicha copla, ya nadie la podía aguantar, inclusive el mismo dueño del festín, por lo cual se ordenó a los ciegos que cambiaran de letra.

Entonces éstos la cantaron así:
Con un sinapismo
Doña Restituta
A don Sinforoso
Le curó el ombligo.

—La gitana se fastidió otra vez y pronto cantinela.
Los ciegos tras de mucho consultarse, comenzaron:
A don Sinforoso
Le curó el ombligo
Doña Restituta
Con un sinapismo.

Bravo! gritó el concurso, y prosiguió la danza, hasta que la copla fue cargando a todos sin saber por qué, y hubo necesidad de pedir otra, porque nadie quería ya bailar.

Los ciegos se miraron contrariados, templaron los instrumentos y reanudaron el canto en esta forma:
Le curó el ombligo
A don Sinforoso
Con un sinapismo
Doña Restituta.

A la media hora volvió el desfallecimiento entre los danzantes con gran disgusto del héroe de la fiesta, que no sabía cómo hacer para satisfacer a sus invitados.

Mas de repente todos le vieron dar un salto y le oyeron exclamar ¡Ya caigo, señores! Ya caigo! Es que nos están cantando la misma copla estos malditos: por arriba, por abajo, por delante, y por detrás.

—Hombre dijo el Rey y era posible que no hubiera caído ese buen anfitrión en la cuenta de que su orquesta no servía para nada?
—Pues así sucede, señor; y de estos hay muchos en la vida, como Vuestra Majestad puede bien imaginarlo.

El Rey se quedó pensativo largo rato; mientras la gitana le miraba oblicuamente con sus grandes ojos negros, y luego dijo:
—Y qué hizo, amigueta, el señor de aquella fiesta, cuando le cogió el són a la desapacible canción de los ciegos?
—Los despachó, señor, con cajas destempladas y se trajo una magnífica orquesta, formada de los mejores artistas del País Azul.

—Y luego?
—Renació el entusiasmo y la alegría entre toda la concurrencia.
—Gracias, chical! Yo voy también a buscar esa orquesta, porque estoy harto con la copla de mis ciegos. Pero, dime antes, cómo te llamas?
—Razon, á secas, Augusto Soberano

JACK THE RIPPER

EL PACIFICO

Otra vez Copalchí

COMPARACIONES

Hemos perdido la esperanza, bien claramente manifestada, de que no llegara á realizarse la conferencia entre el señor Presidente de Costa Rica y el señor Presidente de Nicaragua; y aun cuando no faltan sino algunos pocos días para que ella sea un hecho cumplido, continuamos en el deseo de que aborte, pensando que no sea imposible resulte, de donde menos se piense, el obstáculo que la haga irrealizable.

Mas, suponiendo que ese obstáculo, tan ardientemente deseado, no se presente, queremos considerar la conferencia bajo el punto de vista verdaderamente político; queremos darle el valor que realmente tiene, y el alcance y la significación que le son inherentes.

¿A quién aprovecha, en primer término, la conferencia? ¿Quién espera sacar de ella resultados tangibles?

Claro está que ella aprovecha, en primer término, al General Zelaya, y claro está que él espera de ella las mayores ventajas.

Veámoslo: á la hora presente de la vida centro-americana, cuando el mundo civilizado, con criterio más ó menos pesimista, y haciendo una salvedad muy honrosa para Costa Rica, ha declarado, en veredicto inapelable, la incapacidad de estos países para producir y sostener gobiernos que correspondan al espíritu de la cultura del siglo; cuando, en ese veredicto, después de resolver afirmativamente la primera cuestión, la ya indicada, esto es, la comisión del delito, pasados los asesores, encubridores, & ni ha vacilado, ni audándose por las ramas, al poner el estigma sobre la frente del adador de Marte, en primer término, en más alto grado de delincuencia; luego, sobre el adorador de Minerva (¡qué cosas!), y así de lo demás.

El gran reo, al sentirse estigmatizado, protesta contra ese veredicto; no apela de él, porque es inapelable; se mueve inquieto y desazonado; busca por todas partes gente honrada con quien codearse, pensando que si es cierto aquello de "dime con quien andas, te diré quien eres", no le importa que la aplicación de ese aforismo sea una censura para el hidalgo que le tiene de la mano. Y por eso, nada más que por eso, no se contenta con el simple hecho: revuelve la casa; toca pitos y tambores, bombo y más bombo; infantes y cañones, ginetes é ingenieros, aprestan el morral, el estopín, la bota y el nivel; los regimientos van y vienen; manobra la escuadra; y cree él, el soñador, que mientras le llega la hora que les llegó á Barrios y á los Ezetas, al doctor Francia y á Rosas, á Belzú y Melgarejo, á Melo y á Lili, á García Moreno y á Guzmán Blanco, cree él, que con la presión de su bota tiembla la tierra y se para el sol á contemplarlo.

Y vendrá en pos de él un ejército. Sabe él que á la ingénita y honrada sencillez republicana del Sr. González Víquez repugna el aparatoso fantochismo; pero sabe también que no puede darse el lujo que se da el modesto mandatario costarricense, el lujo de viajar sin escoltas ni temores; sabe que no puede volver la espalda á su capital y alejarse de ella, no sea que en el paseo le soplen la dama, y necesita estar prevenido porque el

que tiene enemigos no duerme; y quién sabe si esos tres ó cuatro mil soldados que van á vivaquear desde Rivas á la boca del Sapoá no serán precisos para poder volver á su fortaleza del Campo de Marte. Servirán también esas legiones para que lo vitoreen y aclamen, pues no quiere quedarse atrás en materia de ovaciones; y ya que al señor González Víquez lo saludarán con entusiasmo y cariño, las gentes de las ciudades y las de los campos por donde pase, él necesita de algo parecido, y no pudiéndolo esperar de los pueblos, que lo hagan los soldados.

Nos cuenta Thiers que en las fiestas de Erfurt, justamente va á ser un siglo, el Czar Alejandro estuvo tan contento, se manifestó tan buen amigo de Napoleón que, al oír recitar, en el teatro, el admirable verso de Corneille, *l'amitié des grands hommes est un bienfait des dieux*, se levantó de su silla y, estrechando efusivamente la mano del gran Capitán, le decía:

«Oh! c'est vrai! c'est vrai!»

No sería extraño que al reunirse los dos Presidentes en Copalchí, el de Nicaragua, al ver y sentir la tranquilidad y reposo del de Costa Rica, en un *in proutu* exclame: "quién fuera así!"

J. de Dios Matus.

RUBEN DARIO

1887—1907

Cosas del tiempo

Hoy que Rubén Darío está llenando las columnas de la prensa centroamericana con la relación de las apoteosis que á diario le tributan en todos los pueblos de Nicaragua, viene *El Comercio* de Managua haciendo saber al mundo que el último libro de Rubén intitulado *Parisiana* está dedicado al favor, en homenaje de antigua gratitud y perdurable amistad.

Ahora viene á cuento el por qué nos ocupa esa dedicatoria de Rubén:

El año de 1893, cuando Rubén llegó de España á Nicaragua, cuando aún no era Presidente el General Zelaya y Gámez era un fallido, le suplicó á Rubén encarecidamente que á su regreso á España lo propusiese como miembro correspondiente de la Real Academia Española y que trabajase por conseguir su aceptación. Rubén se lo ofreció; pero años después se le oía á Gámez quejarse de la ingratitude de Rubén, que no volvió á acordarse jamás de su encarecida recomendación.

Por eso se nos ocurre preguntar: ¿Cuál es el motivo de la gratitud del poeta hacia el *factotum* de Zelaya y qué tan antigua es la tal? Lo de "perdurable amistad" debe de ser pura poesía.

Ahora volvamos los ojos de la imaginación veinte años atrás, y leamos una dedicatoria escrita por Rubén, que aún conservamos, de su puño y letra, en la primera hoja de su libro *Abrojos*; dice así:

"Al generoso y noble Dr. Cárdenas, por cariño y por deber.

Rubén Darío

Valparaíso—1887".

Y efectivamente el Dr. Cárdenas, siendo Presidente de Nicaragua hizo que imprimieran á Rubén su primer libro, *Primeras Notas*, en la imprenta nacional; le compró luego la edición y lo mandó á Chile en seguida para que se cultivase.

Pero todo ese cariño y, sobre todo, ese deber, los esfumó la conveniencia; ayer no más estuvo en nuestra bahía por largas horas, sabía que expatriado residía aquí el hombre que le empujó camino

Mgl. H. Céspedes

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido para *Noche Buena y Año Nuevo*, un gran surtido de tarjetas postales para felicitaciones, juguetes, una gran variedad de confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores. Piques y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda, flores y plumas para sombreros. Ropa hecha, y driles para caballeros y niños. Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y para niños.

Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de legítimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botónaduras, y fajas ó cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De todo se vende al por mayor y al menudeo.

HOTEL ESPAÑOL

A fin de poder atender con las comodidades y con el mejor servicio deseable por los dignos temporadistas de este puerto, en mi ya por todos conocido Hotel Español, no he omitido gasto alguno para preparar y abastecer la cantina, cocina y bodegas, así como el local que expresamente para alojar á las familias veraniegas he tomado y arreglado convenientemente ó ser la fresca casa de dos pisos que antes ocupó la familia del Dr. Cárdenas, frente al parque para que no echen de menos las comodidades de su hogar.

Para atender al arreglo de cuartos cuento con un honrado matrimonio que servirá á satisfacción á mis clientes.

La cocina, como siempre, será atendida por mí personalmente.

Feliciano López

UNA GANGA VERDADERA

Se ofrece en venta un taller completo de platería y careyería en excelentes condiciones para el comprador.

Informes en esta redacción.

BOTICA DE PUNTARENAS
R. G. YERANES

Gran surtido de Perfumería francesa
Ventas por mayor y detall.

Especial atención y precios sumamente bajos, en las recetas
del Dr. Isaac Guerra.

Despacho día y noche sin alteración de precios.

DOCTOR GUERKA

Ofrece nuevamente sus servicios en esta ciudad, junto al Parque de la Victoria, altos de la "Eureka."

Puntarenas, Noviembre de 1907.

AVISO IMPORTANTE

El Hotel Internacional de Puntarenas, situado á cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Aduanas, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que como anexo tiene frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo. El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica, harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cantina bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

ANIBAL SANTOS
ABOGADO Y NOTARIO. — SAN JOSÉ, C. R.

Manda borradores de escrituras para corregir defectos subsanables, y las presenta al Registro, por seis colones y por cincuenta céntimos, respectivamente.

Pago adelantado.

de gloria; pero también sabía que ese á quien obligado estaba "por cariño y por deber" es enemigo del que hoy manda en Nicaragua, á donde él se dirigía y... no saltó á tierra, porque no se dijese que había deseado ver á su protector de ayer.

La "antigua gratitud y perdurable amistad" de hoy, pueden mañana ir, más lejos aún de donde fueron el "cariño y el deber".

Veleidades de poeta, que Gámez, estamos seguros de ello, no echará en saco roto, por más que hoy sea él favorecido.

Fausto

REMITIDOS

La nulidad de don Eduardo

A lo serlo tomó Ud., mi simpático don Eduardo, la banderilla de la información, banderilla que le fué colocada al redonde, y á lo que se refiera su remitido publicado en *El Pacífico* del 19.

Bien sabía yo que tal zafeta le causaría un derrame general de bilis, y me complace el haber logrado mi intento.

Ni poco ni nada, le afecta al próximo Ayuntamiento municipal el que Ud., por la voluntad, ó necesidad de sus amigos políticos de hoy, enemigos de ayer, haya tenido la dicha de ser electo Síndico propietario de este cantón, porque Ud. no podrá negar que las personas llamadas para integrar la Municipalidad, son lo suficientemente honradas para no permitir, ó disponer que se derrochen los caudales públicos; además, creo que Ud. al ser electo, comprenderá sus obligaciones y si es así, bien poco tendrá que hacer, salvo el hecho que crea, y quiera inmiscuirse en asuntos que no le incumben, caso en el que de seguro lo reventarán por sus impertinencias si las llegase á cometer, pero vamos al fondo del asunto.

S. E.—presencio las declaraciones recibidas en la información que lo ha puesto á temblar, ¿es, ó no verdad? Como se atreve á decir públicamente, habiendo tenido Ud. en esas diligencias toda clase de intervención, que el señor Gobernador en esa información procedió á su antojo? cuando Ud. manifestó al Secretario de la Gobernación que apelaba de una resolución que le notificó, no podrá negar puesto que fué en mi presencia y la de los demás oficinistas de ese despacho, que aquel empleado le dijo—interponga Ud. en forma y por separado su recurso, pues en la notificación, no se lo consignó. Cómo se atreve, entonces, á decir del mismo modo que le fué denegada la apelación que Ud. interpuso? Esas ligerezas tuyas, mi bonísimo don Eduardo, le han proporcionado ya algunos dolores de cabeza y no se crea exento de otros, si no se corrige, siempre estará expuesto por ese su modo de ser, á compurgar una dosis igual de 40 días y 40 noches de arresto como los que sufrió, cuando Ud. tan despiadadamente, puso á los zúñigistas de oro y de azul con esas sus dearras de palabras que Ud. acostumbra desatar de vez en cuando como se desatan los huracanes en el mes de octubre, sin compadecerse de Ud. mismo.

Otra cosa en que Ud. ha faltado á la verdad es en aquello de que el señor Gobernador, al darle curso á mi información haya obrado con instrucciones de su Secretario y del señor Promotor Fiscal, ¿por qué asegura lo 1º? Allí reluce su modo de pensar y respecto á lo 2º, no le bastó tener á la vista ese telegrama que por una casualidad llegó á su poder, para asegurarse no sé si con malicia, de que tal mensaje fué dirigido al Gobernador, lo que es completamente inexacto, pues el señor Promotor Fiscal en contestación de una consulta particular hecha á mi solicitud, contestó diciéndome que para demandar la nulidad del voto dado á un Municipal ó Síndico, el Gobernador de la Comarca y hasta el Agente Principal de Policía era competente para levantar la información, si mediaba denuncia, como en el caso de autos,—pero veo y no me sorprendo en su valentía, pues Ud. se las da de muy fuerte en achaques judiciales, que pone en duda la competencia del Representante del Ministerio Público, y hasta le acusa de desconocer las leyes del país. Bien pues, como no es cierto que el telegrama referido haya sido al Gobernador si no á un particular, ha falseado también su esto—cero y van tres.

Le repito nuevamente que maldito el interés que se tiene en que Ud sea ó no Síndico como tanto lo desea, quise con la información que le tiene nervioso, aclarar un punto importante para lo sucesivo y es éste. Como de la información seguida y de la certificación de su nacimiento expedida por el señor Cura de este lugar, aparece que Ud se llama Ednardo González, ¿puede ser legal su elección con el apellido que fué votado? Creo que no y si por este motivo resultare nula su elección y ella se repite para votar por Eduardo González que es Ud, cuenta con mi voto, el que le daré, aún contra su voluntad, por

que á qué negarlo? Me gusta Ud como Síndico, se lo digo de corazón: créamelo. Eso de que Ud es legítimo costarricense, no es cierto, cero y van cuatro. No se enoje, pero no lo es, oiga. Siendo hijo de madre nicaragiense, es Ud; señor mío, mal que le pese, nica, como yo, es decir, mi paisano, y desde el momento que con el apellido de su mamá, no se encuentra Ud inscrito como ciudadano de este país y ser con el de la Guardia que según las leyes civiles no puede hacer uso de él, no es legítimo costarricense, si no Nica, mal que le pese. Niégumelo este punto jurídico?

Termino recomendándole que no permita que la Municipalidad mal gaste un solo céntimo. Escudriñe todo cuanto pueda los fondos municipales, para eso tiene los Tribunales Judiciales, y cuando empuce por Ud. el verdadero crujir de dientes, apele al bueno de don

EUDORO

Puntarenas diciembre 1907.

Sr. Redactor de «El Pacífico»

Puntarenas.

Señor y Amigo:

En el *Correo del Atlántico*, semanario editado por su propietario el cumplido caballero don Eduardo Beeche, he visto en el n.º 10, 13 del corriente, la nota del Señor Ministro de Hacienda en que manifiesta la extrañeza con que el Gobierno ha visto la negativa de esa corporación á pagar la cuenta del ferrocarril por motivos de gastos en la cañería y terminó su nota el Señor Ministro, "con estas duras palabras." "La conducta de la municipalidad, se tendrá muy en cuenta para cuando esa Corporación solicite algo del Gobierno". Y yo, como ciudadano costarricense, amante de mi patria y muy viejo, tengo derecho de expresar mis opiniones, y allá van:

No encuentro en la nota del Señor Ministro de Hacienda, la dureza de palabras de que parece lastimarse la honorable Municipalidad del Limón, y sí noto una manifestación firme, franca y justa de un Ministro honrado como competente. Así queda sentado un precedente para alguna ó algunas otras Municipalidades que siempre han pedido al Gobierno cuanto necesitan y quieren, y yo conozco una de estas á quien el Gobierno ha dado toda la cuerda de un papalote con viento fresco y esta una vez, se negó á conceder para una Iglesia un permiso de cosa insignificante, sin ningún valor y sin tener derecho á esa negativa. Así pues, aplaudo la actitud del Ejecutivo y felicito al país por tener un Gobierno justo, honrado y progresista.

A. Aguilar C.

Esparta 20 de Diciembre de 1907.

INFORMACION

Un elector en peligro

El partido republicano nombró elector en Chomes al colombiano Juan Beita y don Eduardo de la Guardia entabló denuncia ante el Alcalde por votación indebida.

Beita había cambiado de opinión, ya que siempre el variar es grato, y figuraba en las filas del nacionalismo.

El Alcalde sobreseyó en juicio, por cuanto cuando hizo uso del derecho de votar ya era ciudadano costarricense desde el día anterior.

Pero llegó en apelación ante el Juez y éste, entre otros varios argumentos legales, se encontró el art. 12 de la ley de extranjería que dice que el cambio de nacionalidad no produce efecto retroactivo.

Y, como es natural, revocó el sobreseimiento del alcalde.

El señor Beita es Agente de Policía de Paquera....

Alejandro V. Quillac

Vende algunos muebles

A la plaza de toros

Ya el *Coquinero* tiene perfectamente arreglado su circo para las corridas.

Le ha quedado coquetón y reúne condiciones de seguridad absoluta, sombra perfecta y suelo firme. Los precios están perfectamente al alcance de todos.

Los toros han sido escogidos personalmente y se muestra muy satisfecho de su bravura.

Dn. Tancredo estará en el circo y las suertes que *Coquinero* está dispuesto á ejecutar para dejar su nombre bien sentado, son dignas de ir á mirarlas para que no nos cuenten historias.

Situación de Caja

Sr. Gobernador de la Comarca Pte.

Puntarenas, 20 de Dbre. de 1907. Me permito poner en conocimiento de Ud. que el saldo de la Tesorería Municipal, de hoy á las 5 p. m. es de ₡ 1316.11.

De Ud. attº y S. S.

P. Angulo P.

Tesorero Municipal.

AVISO

Como á dos millas al Sur del Muelle fué encontrado un bote pequeño. Se venderá en subasta pública el 18 de Enero próximo, no reclamándolo antes su dueño.

EL CAPITAN DE PUERTO

F. Rohrmoser

Hechos locales

Desde que los marineros de *Li na* desembarcaron se han mostrado hostiles á su capitán don R. de Cortina, y hoy, á las 4 p. m., uno de ellos, de nacionalidad inglesa, llamado Bulter Neid, encontrándose ambos en casa del Cónsul del Perú, Sr. Saravia, Neid tomó un revólver del escritorio y se lanzó sobre el capitán, no pudiendo consumar su intento de matarlo, tanto por la interposición de los señores Miguel y Adán Cárdenas y algunos más, como por la ligereza de piernas del capitán.

La autoridad puso á Neid á buen recaudo y dará de él buena cuenta. —Se han presentado á la Gobernación, solicitando matrimonio civil, Manuel Ortega y Josefa Gó

LA CIUDAD DE LONDRES

DE

A. Asch & Bro.

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Comodidad para veranear

Francisco Lizzinio Bertozzi ofrece á los que sin los crecidos gastos de hotel desean pasar aquí una temporada, camas muy limpias y muy bien arregladas, con su correspondiente tocador bien provisto, en los altos, higiénicos y frescos del local que acaba de desocupar el conocido Hotel Colombiano.

En los bajos hay un restaurante donde pueden completarse las comodidades baratas.

Puntarenas, 19 de Dbre. de 1907.

José Federico Sáenz

El ya conocido Pintor Sáenz, ofrece sus servicios nuevamente en la ciudad de Puntarenas, en el ramo de pintura de casas, entapizados, hornamentación y rotulista, en condiciones favorables para las personas que le soliciten.

Ofrece hacer sus trabajos en abonos mensuales. Precios sumamente baratos, contando con un surtido de materiales de primera, y no tomará dinero adelantado.

Quien lo necesite puede ocurrir por informes á esta imprenta.

MANUEL GOYENAGA

COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS

APARTADO de CORREGO 473

Oficina en San Jose

TEJA Y LADRILLOS

De magníficas condiciones, vendido en Puntarenas ó en el tejar de la Barranca AMERICA MOLINA.

A mis clientes y amigos

Les aviso que el primero de noviembre abriré de nuevo mi Hotel conocido con el nombre de *Las Brisas* en la casa de Dn. Alejandro Molina al Sur del Parque de la Victoria.

Ofrezco al buen cocinero italiano Domingo Febrile, con recomendaciones de los mejores hoteles de San José y Limón. También ofrezco piezas frescas y bien acondicionadas.

DOLORES DUARTE DE CHACÓN

Puntarenas, 15 de Octubre 1907

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada quintal. Se vende como Agencia del Molino.

TEODORO ROIZ * PAGES & CAÑAS

Puntarenas.

San José

Siempre hay grandes existencias del conocido "Harina de Molino"

